



Expediente: 2253/22-D3

Carátula: QUINTEROS MARIA CELESTE C/ BAIARDI MAURO MARTIN Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20327757858 - BAIARDI, MAURO MARTIN-DEMANDADO

90000000000 - GONZALEZ, ROMINA ELIZABETH-DEMANDADO

27390772861 - QUINTEROS, MARIA CELESTE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 2253/22-D3



H103084748703

JUICIO: QUINTEROS MARIA CELESTE c/ BAIARDI MAURO MARTIN Y OTRA s/ COBRO DE PESOS- EXPTE. 2253/22-D3

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2023

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 25/10/23, resultando sorteado el PERITO C.P.N VAZQUEZ GONZALO ROBERTO.

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2023

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, NOTIFÍQUESE al PERITO C.P.N desinsaculado, VAZQUEZ GONZALO ROBERTO - Domicilio: Congreso 556 - 7° ofi F- Tel: 3815024683 - cpngonzalovazquez@gmail.com, a fin de que en el perentorio término de UN DÍA proceda aceptar el cargo conferido, compreciando al efecto por ante este juzgado y Secretaría o mediante presentacion en el portal SAE, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 346 de la ley 6176 supletoria al fuero. **Se hace saber al perito que se rechazan los puntos de pericia n° 5 y 6 propuestos, en virtud de que el oferente solicita que el perito se expida sobre cuestiones controvertidas que corresponden sean apreciadas y resueltas por este Magistrado al momento de dictar sentencia definitiva.** Hágase saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrar persona que reciba la notificación o no poder ingresar al edificio, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso al mismo, dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 9608.

CEPRO 2253/22-D3

Actuación firmada en fecha 06/11/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.